

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 171-PCM-2025	 Concejo Municipal " Municipio activo contra la ludopatía adolescente " (Ordenanza 3477-CM-24)
------	-----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA ORLANDO GUILLERMO ARIEL

ANTECEDENTES

Resolución 147-PCM-2025.

La factura 00005-00000715 de fecha 21/04/2025 presentada por la firma ORLANDO GUILLERMO ARIEL.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma ORLANDO GUILLERMO ARIEL corresponde a la compra de 2 impresoras HP PRO 4003 DW para dependencias del Concejo Municipal.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.04.40.43 (Servicio administrativo central. Bienes de uso. Maquinas y equipo).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

ORLANDO GUILLERMO ARIEL las facturas 00005-00000715 de fecha 21/04/2025 por un importe de pesos novecientos trece mil.....\$913.400,00

El comprobante presentado por la firma ORLANDO GUILLERMO ARIEL corresponde a la compra de 2 impresoras HP PRO 4003 DW para dependencias del Concejo Municipal.

Art. 2º) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.04.40.43 (Servicio administrativo central. Bienes de uso. Maquinas y equipo).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 21 de abril de 2025
GRDR/GBN/sag